

Distrito Escolar de Central Kitsap

Reemplazo del gravamen de apoyo escolar

El martes 23 de abril de 2024, los votantes del Distrito Escolar de Central Kitsap tendrán que votar sobre un reemplazo del gravamen de apoyo escolar para ayudar a financiar los programas educativos y las operaciones del distrito escolar.

Nuestro actual gravamen de apoyo escolar vencerá pronto. Recuerde votar antes del 23 de abril de 2024.

Una mirada al interior de la financiación escolar

Fondos estatales y federales

La mayoría de nuestros fondos provienen del gobierno estatal y federal.

90 % - Fondos estatales y federales: La mayoría de nuestros fondos provienen del gobierno estatal y federal.

10 % - Fondos locales: Utilizamos fondos de gravámenes locales para ir más allá de la educación básica.

¿Qué es un gravamen de apoyo escolar?

Un gravamen es un impuesto sobre la propiedad aprobado por los votantes. Hemos aplicado un gravamen durante casi 30 años. Este apoyo nos permite ofrecer programas y actividades que el estado no financia en su totalidad.

La financiación estatal no cubre todo lo que proporcionamos. El gravamen cubre ese vacío.

| Financiación estatal | Financiación del gravamen |
|--|---|
| Apoyo a los estudiantes: El estado financia 470 maestros y 65 profesionales de apoyo para programas y servicios de apoyo a los estudiantes. | El gravamen financia 128 puestos adicionales de personal en las escuelas. |

| | |
|--|--|
| Apoyo a los estudiantes: El estado financia el 85 % de nuestros costos de transporte. | El gravamen financia el 15 % de nuestros costos de transporte. |
| Apoyo a los estudiantes: El estado financia el 28 % de nuestros puestos de tecnología y el 0 % de las Chromebooks para cada estudiante. | El gravamen financia el 72 % del personal de tecnología y el 100 % de las Chromebooks. |
| Apoyo a los estudiantes: El estado financia 43 puestos de personal de apoyo físico, social y emocional. | El gravamen financia 18 puestos adicionales de personal. |
| Seguridad: El estado financia 2 puestos de seguridad y protección y 59 de personal de jardines, mantenimiento y conserjería. | El gravamen financia 15 empleados de seguridad, 3 agentes de recursos escolares y 24 empleados de operaciones. |
| Educación especial: Los fondos estatales y federales cubren el 83 % de nuestros costos de educación especial. | El gravamen financia el 17 % de los costos de educación especial. |
| Deportes y actividades: El estado financia el 0 % de arte, deportes, clubes, teatro, y música que se ofrecen fuera de la jornada escolar. | El gravamen financia el 100 % de estos deportes y actividades. |

¿Cómo se gastarán los fondos del gravamen?

El gravamen nos ayuda a proporcionar programas y actividades que no son totalmente financiados por el estado en estas áreas:

50 % apoyo a los estudiantes

Maestros y profesionales de apoyo más allá de lo que el estado financia, ayudándonos a apoyar las operaciones diarias.

10 % seguridad

Personal de seguridad y protección, así como personal de jardines, mantenimiento y conserjería.

20 % deportes y actividades

Arte, deportes, clubes, teatro y música que se ofrecen fuera del horario escolar.

20 % educación especial

Personal y apoyo para cumplir con los requisitos de servicio para nuestros estudiantes de educación especial.

Impacto en caso de fracaso del gravamen

Las siguientes áreas están en riesgo de reducción:

Apoyo a los estudiantes

Reducción de \approx 128 puestos de personal en las escuelas. Esto incluye cosas como:

Clases de Colocación Avanzada

Guardias de cruce de primaria

Paraeducadores de primaria

Materias optativas

Especialistas en apoyo a los estudiantes de primaria

Intervenciones

Apoyo a la oficina escolar

Clases reducidas

Aprendizaje profesional del personal

Lengua mundial

Reducción del presupuesto para transporte en 15 %. Esto incluye cosas como:

Se reducirá la cantidad de paradas de autobús.

Los estudiantes viajarían en autobús durante más tiempo en cada sentido.

Reducción significativa del presupuesto de tecnología. Esto incluye cosas como:

Menos personal de apoyo tecnológico.

Aplazar el reemplazo de dispositivos.

Menos aplicaciones de *software*.

Reducción de \approx 18 puestos de personal de apoyo físico, social y emocional. Esto incluye cosas como:

Personal clasificado

Consejeros

Enfermeros

Psicólogos

Trabajadores sociales

Seguridad

Esto incluye cosas como:

Reducción de 15 puestos de personal de seguridad.
Eliminación de 3 oficiales de recursos escolares.
Reducción de 24 puestos de personal de jardines, mantenimiento y conserjería.
Reducción del acceso de la comunidad a los edificios.

Deportes y actividades

Reducción de todas las actividades extracurriculares.
Esto incluye cosas como:
Posible eliminación de los deportes en la escuela media.
Pagar por participar en deportes de la escuela secundaria.
Pagar por participar en clubes, teatro o música que se ofrecen fuera del horario escolar.

Educación especial

Hay requisitos legales en torno a los servicios de educación especial. Continuaremos proporcionando todos los servicios requeridos para la educación especial, por lo que tendríamos que hacer reducciones en otras áreas.

Pérdida total de financiación

El gravamen nos califica para recibir fondos estatales y federales adicionales. Sin un gravamen, perdemos más que los fondos de los impuestos locales.

\$21.000.000- Financiación estimada del gravamen de apoyo escolar para 2025

Financiación adicional:

\$600.000 - Asistencia al esfuerzo local

\$8.000.000 - Ayuda para impacto pesado - Utilizada para proyectos de capital solamente.

\$29.600.000 - Pérdida total de financiación

Programas de alivio impositivo

Para propietarios mayores y discapacitados

Los propietarios de viviendas mayores o discapacitados pueden calificar para programas para reducir sus impuestos sobre la propiedad. Las personas mayores que califiquen pueden obtener exenciones de impuestos si realizan actividades de voluntariado. Llame al 360-662-1619 para obtener más información sobre el voluntariado. Si usted es una persona mayor o discapacitada y cumple con los requisitos de ingresos, puede calificar para una exención de impuestos a la propiedad del condado. Para más información sobre exenciones de impuestos a la propiedad y programas de alivio, visite la Oficina del Asesor del Condado de Kitsap o llame al 360-337-7160.

¿De qué forma esta medida afecta mi tasa impositiva?

Esto no es un impuesto nuevo. La medida de gravamen en la papeleta electoral de abril reemplazará al gravamen actual, que vence pronto, en o por debajo de la tasa actual de \$1,50 por cada \$1.000 de valor de la propiedad.

¿Cómo me registro para votar?

CKSD alienta a los ciudadanos a votar. Si no está registrado para votar, los nuevos votantes de Washington pueden registrarse de forma presencial en la Oficina Electoral del Condado de Kitsap hasta las 8:00 p. m. del día de las elecciones. Un cónyuge de militar puede registrarse para votar como residente sin afectar la condición de "militar no residente" de su cónyuge. Para más información, comuníquese con la Oficina Electoral del Condado de Kitsap al 360-337-7128.

¿Qué hay en la papeleta?

PROPUESTA N.º 1

DISTRITO ESCOLAR DE CENTRAL KITSAP N.º 401

REEMPLAZO DEL GRAVAMEN DE APOYO ESCOLAR PARA PROGRAMAS Y OPERACIONES DE ENRIQUECIMIENTO EDUCATIVO

La Junta Directiva del Distrito Escolar N.º 401 de Central Kitsap adoptó la Resolución N.º 09-23-24 relativa al reemplazo de un gravamen de apoyo escolar que está por vencer. Si se aprueba, esta propuesta proporcionaría financiación para programas y operaciones educativas no financiadas por el estado al autorizar al distrito a imponer los siguientes impuestos en exceso sobre todas las propiedades imponibles dentro del distrito, todo según lo dispuesto en la Resolución N.º 09-23-24.

| Año de recaudación | Tasa de gravamen aproximado Por cada \$1.000 Valor tasado | Monto del gravamen |
|---------------------------|--|---------------------------|
| 2025 | \$1,50 | \$21.000.000 |
| 2026 | \$1,50 | \$22.000.000 |
| 2026 | \$1,50 | \$23.000.000 |